



SUPERCIAS QUITO

8/SEP/2011 14:05 CAU

Quito  
\$1,00

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía PAVIMARSA S.A., y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, para los fines legales pertinentes adjunto a la presente, se dignará encontrar los originales de las cartas de transferencia de acciones de la compañía a mi cargo, en las cuales constan que la cedente señora Mariana de Jesús Villaroel Pilataxi, y su cónyuge señor Marco Vinicio Zambrano Torres, ceden cuatro acciones de un dólar de valor cada una, a favor de la cesionaria señorita Stephanie Dayana Carrión Carrión; y, que el cedente señor Segundo Milton Carrión Rodríguez, y su cónyuge Lilia Marina Carrión Cruz, ceden cuatrocientas setenta y seis acciones de un dólar de valor cada una, a favor de la cesionaria señorita Stephanie Dayana Carrión Carrión.

Por la favorable atención que se digne dar a lo solicitado, le anticipo en reiterarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Lilia Marina Carrión Cruz  
Gerente General  
PAVIMARSA S.A.

Exp.-

transf. Realizada  
8-09-2011  
09-09-2011

Señora  
Lilia Marina Carrión Cruz  
GERENTE GENERAL  
PAVIMARSA S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías los abajo firmantes Cedente y Cesionario, le solicitamos se digne inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: SEGUNDO MILTON CARRIÓN RODRÍGUEZ  
LILIA MARINA CARRIÓN CRUZ

CESIONARIO: STEPHANIE DAYANA CARRIÓN CARRIÓN

Número de Acciones: 476 acciones de un dólar de valor cada una

Se deja expresa constancia que los Cedentes no se reservan para sí ningún derecho presente ni futuro, de igual manera la Cesionaria deja constancia que recibe las acciones conociendo la situación financiera de la compañía sin que tenga que efectuar ningún reclamo posterior.



Segundo Milton Carrión Rodríguez  
CEDENTE 050162408-8



Stephanie Dayana Carrión Carrión  
CESIONARIO 172942297-5



Lilia Marina Carrión Cruz  
CEDENTE 050192505-1

Señora  
Lilia Marina Carrión Cruz  
GERENTE GENERAL  
PAVIMARSA S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías los abajo firmantes Cedente y Cesionario, le solicitamos se digne inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

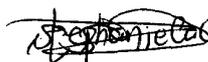
CEDENTE: MARIANA DE JESÚS VILLAROEL PILATAXI  
MARCO VINICIO ZAMBRANO TORRES

CESIONARIO: STEPHANIE DAYANA CARRIÓN CARRIÓN

Número de Acciones: 4 acciones de un dólar de valor cada una

Se deja expresa constancia que los Cedentes no se reservan para sí ningún derecho presente ni futuro, de igual manera la Cesionaria deja constancia que recibe las acciones conociendo la situación financiera de la compañía sin que tenga que efectuar ningún reclamo posterior.

  
Mariana de Jesús Villaroel Pilataxi  
CEDENTE 170816518-6

  
Stephanie Dayana Carrión Carrión  
CESIONARIO 172442297-5

  
Marco Vinicio Zambrano Torres  
CEDENTE 170726003-8